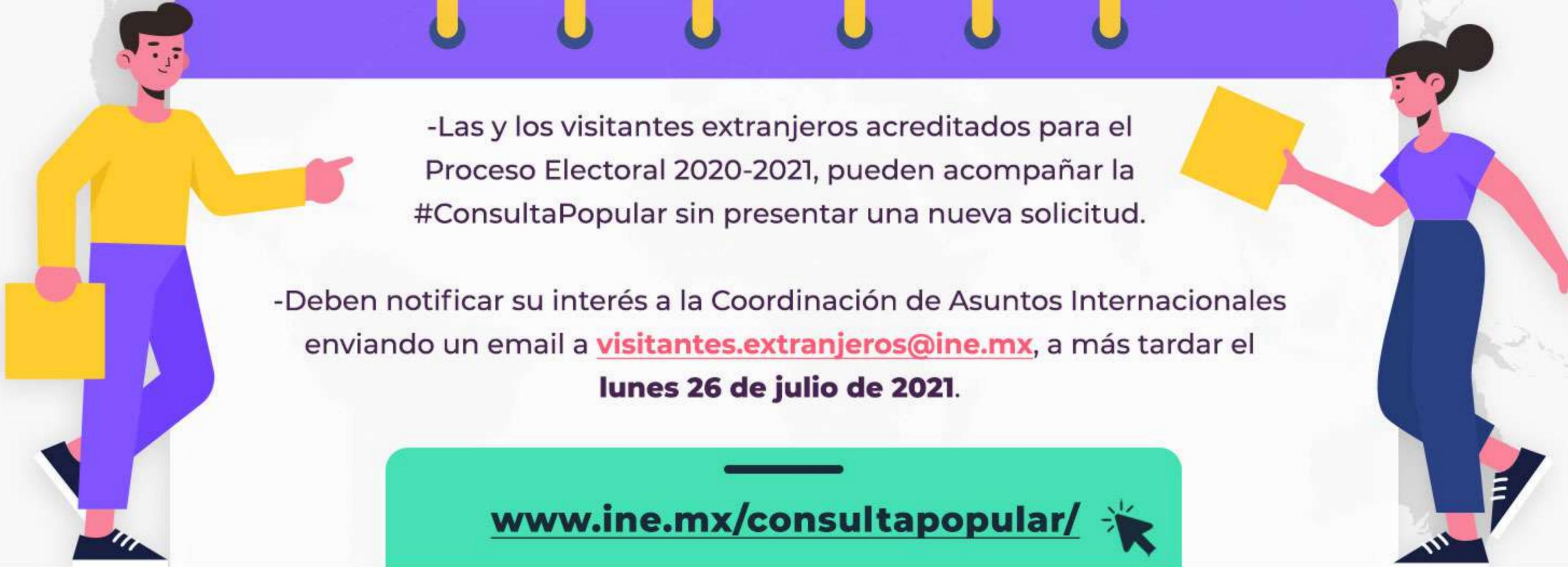


Emite INE convocatoria para personas Visitantes Extranjeros en la **#ConsultaPopular**



-Las y los visitantes extranjeros acreditados para el Proceso Electoral 2020-2021, pueden acompañar la #ConsultaPopular sin presentar una nueva solicitud.

-Deben notificar su interés a la Coordinación de Asuntos Internacionales enviando un email a visitantes.extranjeros@ine.mx, a más tardar el **lunes 26 de julio de 2021.**

www.ine.mx/consultapopular/ 